

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 004 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0012**

Fecha: 27/01/2022 Página Web Rama Judic

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2006 40 03007 00767	Ejecutivo Singular	JAIRO ARMANDO SANCHEZ CADENA	CLAUDIA PATRICIA FLOREZ RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar EMBARGO REMANENTE JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA	26/01/2022		
41001 2011 40 03007 00035	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SANDRA JUDITH POVEDA RODRIGUEZ	Auto resuelve Solicitud peticionado por la señora MARIA MARLENY POVEDA RODRIGUEZ	26/01/2022		
41001 2011 40 03007 00533	Ejecutivo Singular	JOSE EDGAR MORALES CORDOBA	ANA MARIA CUBILLOS MANRIQUE	Auto decreta medida cautelar DECRETA REMANENTE JUZGADO TERCERC CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA (cml03nei@cendoj.ramajudicial.gov.co)	26/01/2022		
41001 2012 40 03007 00222	Ejecutivo Singular	HUMBERTO MARTINEZ	SOFIA HERNANDEZ TOVAR	Auto resuelve solicitud remanentes NO TOMAR nota del embargo de lo que por cualquier causa se llegaren a desembargar y/o e del remanente comunicado por el JUZGADC PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA (ccto01nei@cendoj.ramajudicial.gov.co)	26/01/2022		
41001 2013 40 03007 00651	Ejecutivo Singular	MARTHA CECILIA CASTELLANOS CHAVES	EDINSON CASTRO JAVELA	Auto decreta medida cautelar DECRETAR el embargo del remanente de los dineros y/o de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar, dentro del proceso ejecutivo adelantado en el JUZGADO TERCERC CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA	26/01/2022		
41001 2017 40 03007 00308	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A.	ANA MARTIA TELLEZ QUINTERO	Auto decreta medida cautelar de remanentes	26/01/2022		
41001 2018 40 03007 00054	Ejecutivo Singular	DIDIER CARDENAS PERDOMO	T&A NATURAL ENERGY SAS	Auto resuelve Solicitud Se niega el requerimiento al JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE NEIVA	26/01/2022		
41001 2018 40 03007 00679	Ejecutivo Singular	INVERSIONES Y NEGOCIOS DEL HUILA	MIGUEL ANDRES VALDERRAMA MEDINA	Auto resuelve solicitud remanentes TOMAR nota del embargo del remanente y los bienes que se lleguen a desembargar o que se encuentren embargados al aquí demandado solicitado por el JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA	26/01/2022		
41001 2013 40 03009 00390	Ejecutivo Singular	COOPCREDIFACIL LTDA.	DIONISIO BAUTISTA RAMIREZ Y OTRO	Auto decreta medida cautelar dECRETA EMBARGOremanente de bienes muebles e inmuebles, dineros y demás que se llegaren a desembargar al aquí demandado DIONISIO BAUTISTA RAMIREZ, dentro del proceso ejecutivo adelantado en el JUZGADO SEXTO DE	26/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 40 22006 2015 00238	Ejecutivo Singular	MARTHA VIDARTE CLAROS	JUAN DE JESUS CERQUERA VASQUEZ	Auto resuelve Solicitud NEGAR el requerimiento que pretende la parte actora	26/01/2022		
41001 40 22007 2013 00803	Ejecutivo Singular	ANDRÉS SANDINO	LUCERO DEL SOCORRO SERRANO PASTRANA	Auto resuelve solicitud remanentes NO TOMAR nota del embargo de remanen	26/01/2022		
41001 40 22007 2015 00844	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE TORRES GARCIA	CARLOS ARTURO GIRALDO ARAGON	Auto resuelve Solicitud resuelve requerimiento del JUZGADO SEGUNDC CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA,	26/01/2022		
41001 41 89004 2019 00021	Verbal Sumario	JOSE EDILBERTO DIAZ PEREZ	LUCY DIAZ PEREZ	Auto decreta medida cautelar remanente	26/01/2022		
41001 41 89004 2019 00955	Ejecutivo	RF ENCORE S.A.S.	PAOLA ANDREA RUSINQUE MEJIA	Auto 440 CGP	26/01/2022		
41001 41 89004 2020 00153	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	JOHN JAIRO TRUJILLO NAVARRO	Auto 440 CGP	26/01/2022		
41001 41 89004 2020 00181	Ejecutivo	ANTONIO MARIA HERNANDEZ	JAIRO ANDRADE SERRANO	Auto decide recurso REPONER el auto del 3 de noviembre de 2021, por lo expuesto en precedencia.	26/01/2022		
41001 41 89004 2020 00806	Ejecutivo	FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA	JESUS CASILIMA TRUJILLO	Auto 440 CGP	26/01/2022		
41001 41 89004 2021 00014	Ejecutivo	FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S.	JUAN CARLOS MENDEZ	Auto 440 CGP	26/01/2022		
41001 41 89004 2021 00114	Ejecutivo	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	SIXTA TULIA CARDOSO ANDRADE	Auto 440 CGP	26/01/2022		
41001 41 89004 2021 00139	Ejecutivo	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE	JUAN CARLOS GIL JOJOA	Auto 440 CGP	26/01/2022		
41001 41 89004 2021 00189	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA EPS	JHON EDINSON PERDOMO SANCHEZ	Auto 440 CGP	26/01/2022		
41001 41 89004 2021 00191	Ejecutivo	OSCAR JAIME TOVAR PERDOMO	OIDEN UNI	Auto 440 CGP	26/01/2022		
41001 41 89004 2021 00223	Ejecutivo	MARIA LENID GARCIA TRUJILLO	RODRIGO CELADA CICERY	Auto decreta medida cautelar remanentes y se requiere juzgados	26/01/2022		
41001 41 89004 2021 00271	Ejecutivo	COOPERATIVA MULTIACTIVA COLINVERCOOP	RONALD GUZMAN ROMERO	Auto resuelve solicitud remanentes NO TOMAR nota del embargo de remanente comunicado por el JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	26/01/2022		
41001 41 89004 2021 00289	Ejecutivo	ASOCOBRO QUINTERO GOMEZ CIA. S. EN C.	JOSE HERNAN QUILINDO	Auto ordena entregar títulos a la parte demandada	26/01/2022		
41001 41 89004 2021 00290	Ejecutivo	COOPERATIVA. DEPARTAMENTAL DE CAFICULTORES DEL HUILA LTDA. - CADEFUHUILA	RODRIGO SANCHEZ VALDERRAMA	Auto resuelve solicitud INFORMAR al demandado que en el presente asunto, no existen títulos	26/01/2022		
41001 41 89004 2021 00324	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	NATALIA CARRILLO RINCON	Auto 440 CGP	26/01/2022		
41001 41 89004 2021 00350	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	DANIEL FELIPE CANTOR GUTIERREZ	Auto 440 CGP	26/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 41 89004 2021 00360	Ejecutivo	JENNY PAOLA MODRAGON VALENCIA	RAUL RIVERA CORTES	Auto niega medidas cautelares medida de embargo de remanente	26/01/2022		
41001 41 89004 2021 00472	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA	YEISON ARLEY SILVA IBAÑEZ	Auto 440 CGP	26/01/2022		
41001 41 89004 2021 00676	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	CARLOS ALBERTO PERDOMO	Auto 440 CGP	26/01/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS**

**ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/01/2022 Página Web Rama Judicial , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**JIMMY G. ACEVEDO BARRERO  
SECRETARIO**